

**ESTADOS
FINANCIEROS DE
ACUERDO A NORMAS
“NIFF” DEL PERIODO
TERMINADO**

Al 31 de Diciembre de 2017

**ESTADOS
FINANCIEROS DE
ACUERDO A NORMAS
“NIFF” DEL PERIODO
TERMINADO**

Al 31 de Diciembre de 2017

OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA. EN DOLARES AMERICANOS

1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, 13 de Octubre de 2009 aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N SC.U.DJC.Q.09.004814 de 19 de Noviembre de 2009.

Objeto Social, Actividades de desarrollo, instalación y comercialización de redes de trabajo y comunicación

Domicilio Fiscal: En la ciudad de Quito Pedro Alarcón N 52-26 y Av. La Florida con RUC: 1792231345001

Estructura organizacional y societaria: La empresa cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- ✓ Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en Junta General
- ✓ Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- ✓ En la nota N° 3, se resumen los Principios, políticas contables y criterios de valoración, de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- ✓ De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Con Resolución Nº 06.QJCI 004 Del 21 de agosto del 2006, la Superintendencia de Compañías resuelve: Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución Nº 08.GDSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías resuelve: Establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

a) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010, las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, se establece el año 2009 como el periodo de transición

b) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, se establece el año 2010 como periodo de transición

c) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

d) La resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial Nº 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia d compañías.

Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeñas y medianas entidades [PYMES], a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

i Monto de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES

ii Registren un valor bruto de ventas anuales de HASTA CINCO MILLONES DE DOLARES,
y

iii Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado), para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

La empresa OPTISPUCE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA. Califica como Pequeña y Mediana Entidades (PYMES), por cuanto cumple con las tres condiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, el período de transición fue el año 2011 y sus primeros estados financieros comparativos con NIIF "PYMES" fueron del ejercicio anterior 2012. En el caso de aplicar una o dos condiciones aplicaría NIIF completas

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (\$Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo

10101 Efectivo y Equivalente de Efectivo

Dic 16

Dic 17

CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
10101	BANCOS LOCALES		
	Banco General Rumihahui	58.63	9552.90
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE		

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registra efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.2. Activos Financieros

Es cualquier activo que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, dentro del alcance de la sección 11 "Instrumentos Financieros" y sección 2 "Conceptos y Principios generales", presentación, reconocimiento y medición son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la empresa ha definido y valora sus activos financieros de la siguiente forma:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados

- Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

De actividades ordinarias que generan intereses

De actividades ordinarias que no generan intereses

		DIC 16	DIC 17
CODIGO	DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
10102	CLIENTES		
	CLIENTES POR COBRAR	34.466.72	30.183.94
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE		

- Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados
- Otras cuentas por cobrar relacionadas
- Otras cuentas por cobrar

- (-) provisión cuentas incobrables

a. Documentos y cuentas por Cobrar clientes

10103 ACTIVOS FINANCIEROS

3.3. Inventarios

10103 Inventarios

El saldo al 31 de diciembre del 2017 es CERO

3.4. Activos por impuestos corrientes

10105 Activos por impuestos corrientes		Dic 16	Dic 17
CODIGO	DETALLE	VALOR US	VALOR US
1010501	Crédito Tributario IVA	0.00	0.00
1010502	Anticipo Impuesto Renta (retenciones)	1.909.30	3.310.75
1010503	Anticipo Impuesto Renta (Anticipo renta)	1.537.56	3.446.76
10105	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.446.76	5.757.51

Corresponden principalmente al Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA), crédito tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuadas por sus clientes de ejercicio corriente, anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario de años anteriores (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.5. Propiedad planta y equipo

10201 Propiedad planta y equipo		Dic 16	Dic 17
CODIGO	DETALLE	VALOR US	VALOR US
1020105	Muebles y Enseres	845.00	845.00
1020106	Maquinaria y Equipo	49.852.52	49.852.52
1020108	Equipo de computo	4.582.56	4.582.56
1020109	Vehículos	15.000.00	15.000.00
1020110	Otras Propiedades Planta y equipo	90.00	90.00
1020111	Repuestos y Herramientas	4.689.89	4.689.89
	Total costo propiedad planta y equipo	75.059.97	75.059.97
1020112	(-) Depreciación acumulada propiedad planta y equipo	50.597.02	58.934.47
10201	Propiedad Planta y Equipo	24.462.95	16.125.50

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación

se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias. Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Que sean propiedad de entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- ✓ Se espera usar durante más de un periodo
- ✓ Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- ✓ Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad

Que la compañía mantenga el control de los mismos El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 25 y 60 años	Del 5% al 15%
Instalaciones	10 años	15%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 año	N/A
Vehículos	5 años	20%

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objeto de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.

3.6. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

20103 Cuentas y documentos por pagar

CODIGO	DESCRIPCION	Dic 16	Dic 17
		VALOR US	VALOR US
2010301	Proveedores locales	15.760.64	20.898.92
2010304	Prestamos accionistas	0.00	0.00
20103	Total cuentas y documentos por pagar	15.760.64	20.898.92

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable, además en el caso de las importaciones un porcentaje, son pagadas de forma anticipada, las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (décimo cuarto, décimo tercero fondos de reserva), participación del 15 % a trabajadores, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.7. Capital Social

301 Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones y/o participaciones, según la escritura pública.

CODIGO	DESCRIPCION	Dic 16	Dic 17
		VALOR US	VALOR US
30101	Capital Suscrito o asignado	400.00	400.00
	Total Capital Suscrito o Asignado	400.00	400.00

En el estado de flujos de efectivo, preparando según el método directo se utilizan las siguientes expresiones:

✓ **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- ✓ Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- ✓ Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación
- ✓ Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, bancos, y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Cordialmente,


Ana Mayorga
Contador